



VISTO

La propuesta presentada por la Sección Física para efectuar ascensos dentro de esa área;

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo acuerda acceder a los ascensos solicitados;

Que se cuenta con los fondos para realizarlos;

Las disposiciones que establece la Ord. HCD 1/2000 para el mecanismo de selección interna;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a selección interna de aspirantes para realizar los ascensos, en carácter de interinos, dentro del área de Física:

- * **De Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101) área Relatividad General y Gravitación**

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Carlos N. KOZAMEH
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Reinaldo J. GLEISER
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Oscar A. REULA
(Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Víctor H. HAMITY
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Carlos A. MARTIN
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Roberto MIATELLO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

- * **De Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101) área Ciencia de Materiales.**



Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Héctor R. BERTORELLO
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Víctor H. HAMITY
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Domingo PRATO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Raúl T. MAINARDI
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Reinaldo J. GLEISER
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Alberto J. RIVEROS DE LA VEGA
(Prof. Titular - FaMAF)

- * De Jefe de Trabajos Práctico con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111) área Relatividad General y Gravitación.
- * De Jefe de Trabajos Práctico con dedicación exclusiva a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109) área Resonancia Magnética Nuclear.
- * De Jefe de Trabajos Práctico con dedicación exclusiva a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109) área Física de la Atmósfera.
- * De Jefe de Trabajos Práctico con dedicación exclusiva a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109) área Espectroscopia Atómica y Nuclear.
- * De Jefe de Trabajos Práctico con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111) área Enseñanza de la Física

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Daniel PUSIOL
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Alberto J. RIVEROS DE LA VEGA
(Prof. Titular - FaMAF)
Dra. Olga B. NASELLO
(Prof. Titular - FaMAF)



Miembros Suplentes: Dr. Carlos A. MARTIN
(Prof. Titular – FaMAF)
Dr. Raúl T. MAINARDI
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dr. Carlos KOZAMEH
(Prof. Titular - FaMAF)

ARTICULO 2º.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

11 al 17 de junio de 2004 inclusive, en el horario de 9 a 13.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3º.- Los requisitos para cada cargo figuran en los Anexos de la presente Resolución.

Además los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano
- Carpeta de antecedentes, donde deberá constar el domicilio del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de los miembros de la Comisión Evaluadora, si correspondiera.

ARTICULO 4º.- Los dictámenes deberán ser entregados por las Comisiones Evaluadoras a más tardar a las 13:00 hs. del día 24 de junio de 2004 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.
md.

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.

PERFIL DE CONCURSO

Grupo: Relatividad General y Gravitación

Promoción de Profesor Asociado a Profesor Titular de Física
con dedicación exclusiva

El candidato deberá acreditar sólidos antecedentes o capacidad para realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias de grado de la Licenciatura en Física (con versatilidad) y de posgrado.

El candidato se incorporará al Grupo de Relatividad General y Gravitación de la Sección Física de la Facultad, como responsable de una o más líneas de investigación propias, bien definidas, en una o más de las siguientes áreas: radiación gravitacional, propiedades asintóticas de sistemas aislados, descripción de sistemas compactos en relatividad general, física del Universo muy temprano y otros aspectos de la teoría y aplicaciones de la relatividad general.

Se debe acreditar una sólida formación en el área de la Relatividad General, documentada a través de publicaciones en revistas reconocidas, con referato riguroso. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado y de posgrado en las materias de su especialidad, orientando trabajos especiales, estudios de posgrado, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar capacidad para proponer y dirigir planes de investigación de largo plazo

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos del área concursada proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.



Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Docente de Fa.M.A.F.

PERFIL DE CONCURSO

Promoción de Profesor Asociado de Dedicación Exclusiva a Profesor Titular con Dedicación Exclusiva

AREA: Ciencia de Materiales

Se requiere del candidato un gran interés y competencia en la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Física y formación para encarar la dirección de trabajos finales y seminarios en la especialidad y la dirección de jóvenes investigadores.

El candidato se incorporará al Grupo de Ciencia de Materiales para liderar el área de Difracción de Rayos X aplicada en la Ciencia de Materiales, deberá acreditar amplia experiencia en docencia e investigación y estar capacitado para llevar a cabo investigaciones en el área de deformación y fractura a alta temperatura en aleaciones de Aluminio.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en áreas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en que líneas de los Programas de Investigación del Grupo, proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a control de gestión fijados por Estatutos y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Córdoba.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.

PERFIL DE CONCURSO

Grupo: Relatividad General y Gravitación

Promoción de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto de Física con dedicación simple

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad para realizar tareas de docencia a cargo de materias de grado de la Licenciatura en Física (con versatilidad) y de posgrado y dirigir trabajos de grado y seminarios.

El candidato se incorporará al Grupo de Relatividad General y Gravitación de la Sección Física de la Facultad, con capacidad para desarrollar investigación en forma independiente en teorías supersimétricas de gauge, con énfasis en la aplicación de métodos de geometría algebraica y teoría de invariantes al estudio de variedades de vacíos, simetrías, anomalías y teorías efectivas, así como otros aspectos de la teoría y aplicaciones a la relatividad general.

Se debe acreditar una sólida formación en las áreas indicadas de la Física Teórica, documentada a través de publicaciones en revistas reconocidas, con referato riguroso. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado y de postgrado en las materias de su especialidad.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos del área concursada proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.



Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. GIORIO M. CARANTI
Docente de Fa.M.A.F.

PERFIL DE CONCURSO

CARGO: Promoción de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva a Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva,

AREA: Resonancia Magnética Nuclear

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad para la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Física como así también de las especialidades del área y en el postgrado y antecedentes suficientes en la docencia universitaria.

El candidato deberá integrarse al Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (RMN) de la FAMAFA, para realizar investigación en Resonancias Magnéticas, debiendo acreditar una sólida formación en el área.

El designado cumplirá tareas específicas del Grupo participando en seminarios, dictado de cursos de grado y de postgrado en las materias de su especialidad, dirigiendo becarios, trabajos especiales de licenciatura y seminarios, y colaborando en el desarrollo de infraestructura experimental. Deberá demostrar además capacidad para elaborar y desarrollar planes de investigación.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales así como la asignación de tareas docentes se ajustarán a lo fijado por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.



Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. GIORGIO M. CARANI
Decano de Fa. M. A. F.

PERFIL DE CONCURSO

PERFIL PARA CONCURSO INTERNO EN FISICA DE LA ATMOSFERA.

CARGO: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva

AREA: Física de la Atmósfera.

El postulante deberá acreditar capacidad e interés para la docencia en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Física en general y de la especialidad en particular, así como también para dirigir trabajos finales y seminarios de la Licenciatura en Física en la especialidad de Física de la Atmósfera.

El postulante designado deberá integrarse al grupo de investigación de Física de la Atmósfera de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física dictando cursos de grado y postgrado, seminarios, asesoramiento de doctorandos, dirección de trabajos especiales y de tesis doctorales.

El candidato deberá mostrar interés y experiencia, en proyectos de investigación relacionados a procesos microfísicos de nubes. En particular, deberá acreditar experiencia en trabajos, tanto experimentales como teóricos, relacionados con crecimiento de partículas en nubes (granizos, cristales, gotas) y su vinculación con otros procesos microfísicos, tales como electrificación de nubes, crecimiento de hielo sobre estructuras y trayectorias de granizos en nubes de tormenta. El candidato deberá acreditar antecedentes de investigación reconocidos y reconocibles en Física de la Atmósfera donde desarrollará su línea de trabajo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico y administrativo, convenientemente compatibilizada con las actividades docentes y de investigación.



Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. GIORGIO M. CARANT
Decano de Fa. M. A. F.

**Perfil para acceder a un cargo de Profesor Adjunto
con dedicación exclusiva, por selección interna.**

Grupo de Espectroscopía Atómica y nuclear

El candidato debe estar en condiciones de integrarse al Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN) de esta Facultad, para realizar investigación en el área de la interacción de radiación (partículas y radiación electromagnética) con la materia, con aplicaciones a la espectroscopía atómica y nuclear, debiendo acreditar una sólida formación en el área.

El candidato deberá mostrar antecedentes o capacidad suficientes en la docencia universitaria en las etapas de pregrado (con versatilidad) y de posgrado y dirigir trabajos de grado y seminarios.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.



Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.

